



**ACTA SESIÓN N° 6,
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 6, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Llera, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de marzo del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL SECRETARIO: Antes de proceder a realizar el pase de lista de asistencia, le informo que se encuentra presente el representante del Partido Político MORENA el cual asiste por primera vez para esta sesión y toda vez que existe constancia de su debida acreditación, procederemos a realizar la toma de protesta por ley.

EL PRESIDENTE: C.C José Campos Meza del Partido Político MORENA

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

EL REPRESENTANTE... Si protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad y sus partidos se los premie y si no se los demande.

EL PRESIDENTE: Solicito Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. OSCAR ISIDORO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. JAIME ARNOLDO GRIMALDO HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO

PRESENTE



CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. JOSE SANTOS DE LA CRUZ GONZÁLEZ PRESENTE

C. GLORIA IVETT DE LA GARZA RUIZ PRESENTE

C. JUAN CARLOS MARTÍNEZ QUIROZ PRESENTE

C. MARÍA GUADALUPE MENDOZA NEGREROS PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y/O ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. Julio Vega Rivera PRESENTE
Partido Acción Nacional

C. José Campos Meza (Suplente) PRESENTE
Partido Movimiento Regeneración Nacional

C. Judith Vargas Estrada PRESENTE
Representante de Precandidato Independiente

C. Luis Fernando Valencia Montalvo AUSENTE
Nueva Alianza

C. Juan Sardina Molina PRESENTE
Partido del Trabajo

C. Maria Isabel Porras Alemán AUSENTE
Partido Revolucionario Institucional

C. Bertha Meléndez Domínguez PRESENTE
Encuentro Social

C. José María Alvarado Alvarado AUSENTE
Movimiento Ciudadano

C. Daniel Eduardo Guerrero Camero AUSENTE
Partido Verde Ecologista de México

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 5 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 4, Ordinaria, de fecha 16 de febrero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 5, Extraordinaria, de fecha 26 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

CIRCULAR: CME020/2018 con fecha 19 de febrero 2018. Recibida del Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo. Acuerdo A06/INE/TAM/CD04/12-02-18 del 04 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas por el que se aprueba la acreditación de la ciudadanía que presentó solicitud para actuar como observadores electorales.

OFICIO: SE/0490/2018 con fecha 19 de febrero 2018. Recibido del Lic. Miguel Ángel García Chávez, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva. Notificación de la Sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas recaída en los expedientes TE-RDC-01/2018 Y ACUMULADO TE-RAP-03/2018 relativo a los medios de impugnación presentados en contra el Acuerdo IETAM/CG-01/2018, mediante el cual se designó a los Secretarios de los 43 Consejos Municipales Electorales de este Instituto, para el proceso electoral ordinario 2017-2018.

CIRCULAR CME23/2018, con fecha 22 de febrero de 2018. Recibida del Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo. Mediante la cual se remite Oficio No. INE/TAM/JLE/0722/2018 de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas y los Listados de Capacitadores Asistentes Electorales y Listado de reserva para Supervisores y Capacitadores Electorales por distrito federal, para su conocimiento.

CIRCULAR N° PRESIDENCIA/C037/2018, con fecha 20 de febrero de 2018. Recibida del Lic. Miguel Angel García Chávez, Consejero Presidente del IETAM. En la cual hace de nuestro conocimiento de manera oficial, que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante Acuerdo INE/CG109/2018, ha tenido a bien designar al suscrito como Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas, cargo que desempeño a partir del 20 de febrero de 2018 y hasta el 3 de septiembre de 2022.

OFICIO N° DEPPAP/141/2018, con fecha 23 de febrero 2018. Recibido de Mtro. José Francisco Salazar Arteaga, Director Ejecutivo de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 110, fraccionados LXVIII Y LXIX, 163 y 168 de la Ley Electoral del Estado de

Tamaulipas, recepcionó solicitud de sustitución de los representantes Propietario y Suplente del Partido Encuentro Social ante este Consejo Municipal.

CIRCULAR CME029/2018 con fecha 05 de marzo de 2018. Recibida del Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo. Hacén de nuestro conocimiento el informe sobre los centros de capacitación electoral fijos e itinerantes y el informe sobre las Zonas y Áreas de responsabilidad, mismos que fueron recibidos por parte de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 4, Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2018.

Nº 5, Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el Proyecto de Acta en mención



EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-13/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se declara improcedente la notificación de intención de la Organización Ciudadana “Impulso Humanista de Tamaulipas A.C.” para constituirse en Partido Político Estatal.

IETAM/CG-14/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se modifica y adiciona el artículo 8 de los lineamientos por los que se establecen los criterios aplicables para garantizar el Principio de Paridad de Género en el registro de las candidaturas, en los Procesos Electorales 2017-2018 y 2018-2019 en el estado de Tamaulipas, aprobados mediante Acuerdo IETAM/CG-26/2017.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.



EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:17 horas de este 16 de marzo de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LLERA, TAM., EN SESION No. 9, ORDINARIA DE FECHA DE 20 DE ABRIL DEL 2018, JOSE SANTOS DE LA CRUZ GONZÁLEZ, GLORIA IVETT DE LA GARZA RUIZ, JUAN CARLOS MARTÍNEZ QUIROZ Y MARÍA GUADALUPE MENDOZA NEGREROS ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
LLERA TAM.**

FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. OSCAR ISIDORO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. JAIME ARNOLDO GRIMALDO HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LLERA, TAM.. DOY FE. -----


C. OSCAR ISIDORO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
CONSEJERO PRESIDENTE


C. JAIME ARNOLDO GRIMALDO HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO